

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en té-
légrama recibido á las 11 y 35 minutos de la noche
de ayer, me dice lo siguiente:

“Las Cortes han terminado la obra Constitu-
cional.,,

Lo que se publica para conocimiento y satisfac-
cion de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 27 de Mayo de 1869.--El Gobernador, El
D. de Hornachuelos.